

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

19/02/2026

16:00 HORAS.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, SOLICITANDO **SE AUTORICE LA LEY DE INGRESOS DEFINITIVA Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$924,718,839.86 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N), ASÍ COMO EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 2026, CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE DE MÉXICO; 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 351 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, SOLICITANDO **SE AUTORIZEN LOS TECHOS FINANCIEROS DE LAS ACCIONES A REALIZARSE CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; EL PUNTO 4 PÁRRAFO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN); ASÍ COMO EL ARTÍCULO 238 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.c.p. Archivo/minutario.